

DIME CÓMO DURMIÓ CUANDO VIVÍA : LA CONTROVERSIA SOBRE EL INCARIO

Silvia Tieffemberg

*Macchu Picchu, ¿pusiste
piedra en la piedra, y en la base, harapo? (...)*

Dime cómo durmió cuando vivía.

*Dime si fue su sueño
ronco, entreabierto, como un hoyo negro
hecho por la fatiga sobre el muro.*

Pablo Neruda, Alturas de Macchu Picchu.

Si bien esta exposición nos va a dirigir a través de la historia de una controversia que lleva ya cinco siglos, la del imperio incaico, permítanme que comience haciendo referencia a lo que podríamos llamar "una nota de color", que nos pondrá, mediante un atajo, sobre el tema en cuestión. A fines del siglo XVIII en Latinoamérica eran frecuentes los pleitos entre padres e hijos por cuestiones matrimoniales. Es decir, no siempre los padres consideraban que sus hijos habían elegido la persona conveniente para contraer matrimonio y, a menudo, la discrepancia se dirimía ante la justicia. Cuando la razón alegada por los padres se refería a desigualdades raciales, concretamente que el futuro cónyuge no era deseado porque poseía sangre africana en sus venas, éste se esforzaba por demostrar que, en realidad, la sangre no europea de su ascendencia, no provenía de Africa sino de un antepasado inca, lo cual no implicaba, de acuerdo con la legislación vigente, estigma alguno.

Esto significa que, casi a comienzos del siglo XIX, existía un discurso absolutamente legitimado -incluso servía como argumento ante la justicia-, que involucraba a los incas en tanto grupo dirigente de la nobleza de un estado indígena del pasado. Sobre esta idea quiero trabajar, focalizando el análisis en el -muy erudito- estudio de Villariás Robles, *El sistema económico del Imperio Inca. Historia crítica de una controversia*.

Villarías entiende por "controversia" *"el conjunto de todas las diferentes reconstrucciones que se han hecho de la organización económica del imperio incaico"*, *"frecuentemente contradictorias entre sí."* Así, Sir Clemens Markham, en 1910, opinaba que *"en el imperio inca" "la población estaba alimentada y bien atendida, y se multiplicó extremadamente."*, por el contrario, Alfred Métraux, en 1962, creía que la población del imperio *"estaba sometida al despotismo de una casta" y "sólo parcialmente" "la producción" estaba "destinada a cubrir las necesidades de la población."* Pero Markham y Métraux son solamente dos exponentes en la larguísima lista de los que teorizaron sobre el sistema económico del incario, teorización que, por cierto, fue mucho más allá de lo que el occidente entendía por economía para extenderse a la vida social y política. Algunos de los calificativos más usados para referirse al sistema oscilaron desde *"comunista"* (Cunow, 1890) y *"socialista"* (Baudin, 1928) hasta *"feudal"* (Trinborm, 1927), *"totalitario"* (Karsten, 1949), *"esclavista"* (Valcárcel, 1965) e *"hidráulico-despótico"* (Wittfogel, 1955).

Finalmente Villarías llega a la conclusión de *"que la realidad del imperio inca era la realidad de lo discutido sobre él"* porque no existieron *"datos objetivos"* sobre los que trabajar: toda *"la bibliografía sobre los incas" "no cuenta con la base de un autoconocimiento de la sociedad objeto de estudio. A diferencia de lo que ocurre con la antigua Grecia y Roma", "no hay mediación con esa sociedad a través de sus propios textos. Los textos más antiguos son ya posteriores al inicio de su destrucción por los conquistadores españoles."*

Es posible, sin embargo, dar un paso adelante con respecto a la afirmación de Villarías Robles. Si la única realidad sobre el imperio inca es la controversia que la conforma ¿qué "es" aquello que llamamos "imperio inca"? Para contestar esta pregunta primero desbrocemos el campo, dejemos de lado el término "imperio" que refiere cierta forma de dominación territorial en occidente -y mal podemos asimilarla a una sociedad no europea precolombina-, y digamos simplemente "incario". Ahora bien, tratemos de asir esta "cosa" que es el incario. A la manera foucaultiana *"tratemos de conjurar su rica, henchida e inmediata plenitud"* para verla como el resultado de un *"conjunto de reglas"* que permitieron formarla como objeto de un discurso y, a la vez, constituyó *"sus condiciones de aparición histórica"*. Hagamos la "arqueología" del incario y llegaremos al momento histórico en que las prácticas discursivas del siglo XVI generan este objeto que la controversia ha permitido que permanezca durante cinco siglos *"en un campo de exterioridad."*

La voz quechua *ynga* (*inga*, *inca*) es uno de los americanismos léxicos que más tempranamente se incorpora al castellano: Boyd-Bowman la registra por primera vez en Lima en 1539. Esto mostraría, señala Pease, el desconocimiento del mundo andino por parte de los españoles que inicialmente lo documentaron, habida cuenta de que las primeras crónicas sobre la región se escriben varios años antes de esa fecha.. Sin embargo, y desde otra perspectiva, la ausencia del vocablo "inca" en las primeras crónicas podría indicar que el discurso sobre el incario -que en el siglo XVIII servía como prueba ante la justicia- no se hallaba aún conformado.

Una primera propuesta podría ser la siguiente: no solamente la bibliografía que genera la controversia sobre el incario "*está atravesada de las grandes corrientes intelectuales y políticas en Europa y América*" -como señala Villarías Robles- sino que el incario mismo es un objeto que comienza a gestarse a partir de las prácticas discursivas coloniales, de neta enunciación europea, en la segunda mitad del siglo XVI.

Los estudios sobre las sociedades indígenas precolombinas en los andes centrales nos muestran que la dominación inca-cusqueña -apenas poco anterior a la llegada de los europeos-, se extendió por un vastísimo territorio habitado por unos setenta y cinco grupos indígenas diferentes, por lo cual "*hubo múltiples formas alternativas de organización andina, que resultaron temporalmente sumergidas por la oleada cusqueña sin desaparecer*". Es decir, somos conscientes de que "*la información de las crónicas europeas es superficial y cusco-céntrica*" y que existieron en el área andina "*profundas divergencias entre los señoríos étnicos*", "*muchos de los cuales sobrevivieron el corto dominio cuzqueño.*", no obstante lo cual, cedemos al discreto encanto de trabajar con un objeto perfecto, coherente, homogéneo al que denominamos "incario", cuya lisura sin aristas lo convierte en un algo maleable e inofensivo, como el exótico "Oriente" creado por la mirada europea, del que nos habla Said.

Quiero citar ahora dos fuentes indígenas, que, creo avalarán mi propuesta. Garcilaso nació el mismo año que se documenta por primera vez la palabra *inca* en un texto castellano, 1539. Si bien en la dedicatoria de su ópera prima, la traducción de los *Diálogos de amor* de León Hebreo, él aparece por primera vez con el título de *inca*, el texto se imprimió en 1590, a sus 51 años, con el título de *La Traduzion del Indio de los tres Dialogos de Amor de León hebreo*. Dos años después finaliza su segunda obra titulada *La Florida del Ynca*, que se publica recién en 1605; y, en 1609, se publica la *Primera Parte de los Comentarios Reales, que tratan del origen de los Yncas, reyes que fueron del Perú, (...) Escritos por el Ynca*

Garcilaso de la Vega, natural del Cuzco (...). El volumen está ornamentado, además, con un escudo donde, junto a las armas de sus antepasados europeos, se encuentran el Sol, la Luna, el *llaut'u* y la *maskha paycha*.

De hecho lo que he querido mostrar hasta aquí es la progresiva asimilación al discurso sobre el incario que muestra la obra de Garcilaso, habida cuenta de que -y como el mismo refiere en los *Comentarios (...)*- antes de dejar América a sus veinte años, aceptó sin entusiasmo el ofrecimiento de estar frente a los cuerpos embalsamados de varios incas: "*Yo confieso mi descuido, que nos los miré tanto, y fue porque no pensaba escribir dellos.*"

Guamán Poma de Ayala a diferencia de Garcilaso, posee una ascendencia netamente indígena; sin embargo, por vía patrilínea pertenece a la etnia Yarovilca de Allauca Huánuco y por vía materna desciende de Tupac Inca Yupanqui, y esto se reflejará significativamente en su obra.

La *Nueva Corónica y Buen Gobierno* tuvo, por lo menos, dos redacciones, como explica Rolena Adorno. Hay una primera redacción, cuando escribe la mayor parte del texto, y una segunda redacción, posterior a su estancia en Lima en 1614, donde redacta un último capítulo y modifica los anteriores. En la primera redacción, Guamán reivindica su ascendencia paterna y se refiere a él y a su padre como "caciques principales", y apunta su condición aristocrática comparando a su familia con los duques de Alba. Pero, después de la estancia en Lima "*decide que la única pretensión a nobleza que vale en el mundo virreinal es la identificación con los Incas*", cambia de estrategia y, por ejemplo, agrega al retrato de su madre, identificada como doña Juana, Curi Ocllo, coya, otro epígrafe "*rreyna del Pirú de las Yndias*". De la misma manera, al tomar "*conciencia*" respecto del "*abolengo incaico de su madre para indirectamente mejor ensalzar su propio status*", hace enmiendas al capítulo donde narra la historia de las doce Coyas.

Guamán Poma había pasado una buena cantidad de años redactando su texto en algún lugar alejado del centro virreinal, la visita a Lima lo enfrentó con el cuadro de creciente desarticulación social que vivía su pueblo, pero también le ofreció un discurso ya altamente consolidado -el del incario- al que se aferró para defender su derecho a dirigirse en un pie de igualdad al rey de España. Es sumamente interesante al respecto, la etimología de la palabra "inca" que suministra Guamán antes de la llegada a Lima, en los primeros tramos de

su libro: "*Ynga no quiere dezir rrey cino que ynga ay gente uaja como chilque ynga ollero*" o "*Acos ynga enbustero*", solamente la fórmula *Capac Apo Ynga* podía entenderse como "rey".

Para ir terminando voy a hacer un último comentario, que rozará sin profundizar, otras polémicas -contemporáneas- como indigenismo, indianismo e incaísmo.

Asumiendo que "*la historia es un medio privilegiado*" en la construcción de "*discursos identitarios nacionales*", Villarías considera que las dificultades para alcanzar una identidad nacional en Perú, parten de dos percepciones profundamente antitéticas en la controversia sobre el incario. Mas allá de acordar o no con esta afirmación, creo que -siguiendo a Cornejo Polar- "*cada sujeto social*" configura "*la comunidad a la que pertenece*" "*con materiales de índole varia y muy dispersa*", sacralizando ciertos personajes paradigmáticos -Cornejo piensa en Garcilaso, de hecho en relación metonímica con el incario- "*como símbolo y como argumento validadores*", "*sobre todo si se trata de comunidades nacionales.*"

Así, el incario es un objeto configurado desde la sacralidad y, por tanto, puede ser referido en textos tan diversos como la arenga con que, en 1825, fue recibido Bolívar por José Domingo Choquehuanca, en la cual el incario se presenta como el motor de "*un gran proceso civilizador de pueblos que hasta ese entonces habían vivido en la más cruda barbarie.*", o el llamado "Elogio del Inca". Su autor, José de la Riva-Agüero, considera a Garcilaso aquel "*donde se fundieron amorosamente Incas y Conquistadores*", aquel cuyo "*soberbio ademán abrió las puertas de nuestra particular literatura y fue el precursor de nuestra verdadera nacionalidad*"

Además, si bien no es necesario recordar que la interpretación de la historia de José Carlos Mariátegui parte de considerar al incario el basamento del "ser peruano", no carece de interés una referencia breve al artículo de Dora Mayer de Zulen, a quien el mismo Mariátegui invita a participar en la revista que comienza a dirigir. De esta manera, en septiembre de 1926, se abrió el debate sobre el indigenismo desde el número inaugural de *Amauta* con una reseña titulada "Lo que ha significado la Pro-Indígena". "*El Perú puso en Manco Capac y Mama Occllo el hermoso símbolo de la pareja fundadora*", decía en ella Dora Mayer, y más adelante "*La raza indígena peruana ha necesitado categóricamente de un renacimiento, después de la época vencida que le dieran el Primer Inca y su Consorte. Este renacimiento, permítaseme decirlo en nombre de la fe verdaderamente apostólica con que trabajamos los dos, lo ha presidido otra vez una pareja: Pedro S. Zulen y Dora M. de Zulen.*"

Tanto para Mariátegui, quien defendía la tesis del comunismo incaico, como para Dora Mayer, quien, identificada con una princesa incaica, se sentía promotora del "*evangelio de la redención indígena*", el incario se presentaba como un discurso sobre el que no cabía la duda.

Dos datos para finalizar. En 1989 se publicó una encuesta realizada en escuelas peruanas, donde, entre otras estadísticas, se mostraba que el ochenta y cuatro por ciento de los estudiantes consideraban que el incario fue la época más feliz de la historia del Perú, y a partir de los '80, el Movimiento Indio Peruano se propuso como "*una organización abierta a todos los peruanos que aman las tradiciones, usos y costumbres, el modo de vida y de producción, la filosofía y la moral que desarrollaron durante el Tawantinsuyu.*"

Creo, parafraseando a Paul Veyne, quien decía que para Foucault la locura no existía pero era algo, que el incario nunca existió pero era y es algo. Los investigadores parecen acordar en que aquello que llamamos *incario* fue la unificación por un breve período de "un conjunto de unidades sociopolíticas autosuficientes (...), con una organización comparable a la de las comunidades aborígenes" actuales. Pero, junto a este, coexiste otro discurso, el de un imperio fastuoso, rigurosamente gobernado por un soberano ecuánime, tan sospechosamente cercano al pensamiento utópico, insuficiente -es verdad- de ocultar lo vario y lo heterogéneo, y, sin embargo, sin el cual parece no poder pensarse el pasado latinoamericano.